



rrp/mcv
S.48ª/370

Oficio N° 17.611

VALPARAÍSO, 19 de julio de 2022

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA, EN DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES QUE HAN GENERADO CONFLICTOS LABORALES, ALTOS NIVELES DE GASTO EN ASESORÍAS, DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN, ENTRE OTROS, Y DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LAS INVERSIONES REALIZADAS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2018 Y SU EFECTO EN EL ESTADO FINANCIERO DE DICHA EMPRESA ESTATAL (CEI 7), con los siguientes diputados y diputadas:

- MARCIA RAPHAEL MORA
- JORGE DURÁN ESPINOZA
- JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS
- MARLENE PÉREZ CARTES
- GONZALO WINTER ETCHEBERRY
- JAVIERA MORALES ALVARADO
- KAROL CARIOLA OLIVA
- BORIS BARRERA MORENO
- NELSON VENEGAS SALAZAR
- ERIC AEDO JELDRES
- CARLOS BIANCHI CHELECH
- ROBERTO ARROYO MUÑOZ
- LEONIDAS ROMERO SÁEZ

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES